

20149070028181

Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20149070028181

Pág. 1 de 2

San José de Cúcuta, 26-05-2014

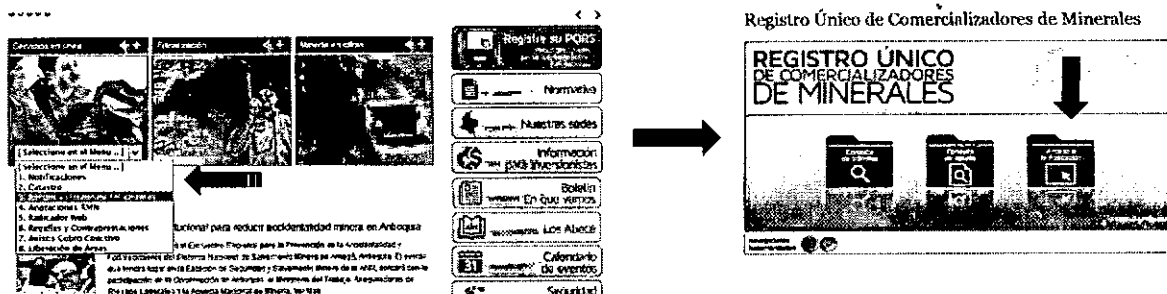
Señor
DARIO NOVA
Calle 11 AV 4 C.C. LECS OFC 235
Cúcuta

Ref.: Escrito Radicado 20149070006272
Expedientes: FCC-834

Cordial saludo.

Dando alcance al escrito de la referencia, en el cual solicita información relacionada con el trámite de inscripción en el RUCOM, me permito informar el procedimiento establecido por la ANM de la siguiente manera:

1. El titular debe enviar un correo a rucom@anm.gov.co, solicitando incluir en la base de datos del CMC los correos electrónicos que la persona desee; el interesado debe mencionar los códigos de los expedientes a los cuales quiere adicionar el correo y adjuntar el certificado de cámara de comercio y fotocopia de la cédula (en PDF) del presentante legal cuando se trate de persona jurídica o fotocopia de la cédula en PDF, cuando se trate de persona natural. Una vez se registren los correos, se remitirá una respuesta confirmando la información.
2. El siguiente paso consiste en que el solicitante debe ingresar a la página www.anm.gov.co y acceder a través del vínculo de servicios en línea, seleccionando en la lista desplegable la opción Rucom – Listado de Solicitantes y luego acceder a la aplicación como se ilustra a continuación:



3. Luego deberá crear un Nuevo Usuario, siguiendo los pasos de la aplicación hasta culminar el registro, el cual le genera una contraseña de acceso, con la cual podrá radicar la inscripción y no requiere

NIT.900.500.018-2

20149070028181

Para contestar cite:

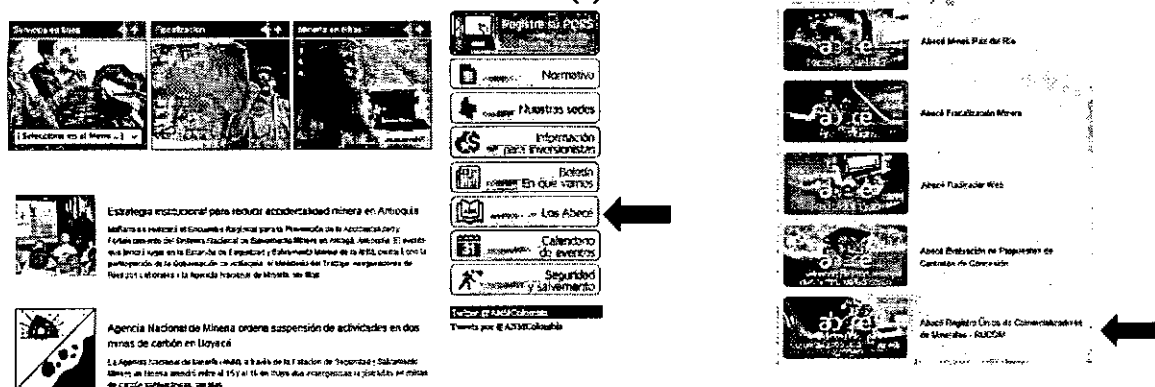
Radicado ANM No.: 20149070028181

Pág. 2 de 2

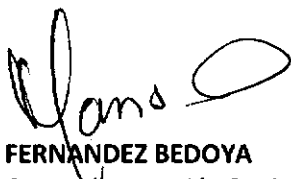
adjuntar documentos; puede darse el caso que la persona seleccione la opción de comercializador y de titular cuando vaya a realizar el registro, en este caso, el sistema va a pedir toda la información para el comercializador y realizará las preguntas para el titular. Por lo tanto después de que se registre y tenga clave, el recibirá el correo del radicado del título con RUCOMTITULARXXXXXXXXX y adicionalmente deberá ingresar a la plataforma para que adjunte los documentos de comercializador.

4. Para la expedición del certificado deberá ingresar al aplicativo y descargarlo en formato PDF.

Para mayor información, se puede consultar o descargar desde la página web el documento abecé Registro Único de Comercializadores de Minerales RUCOM, al cual se puede acceder desde el vínculo de Los Abecé que se señala a continuación o directamente digitando la siguiente dirección:



Atentamente,



ING. MARISA FERNÁNDEZ BEDOYA
Coordinadora Punto de Atención Regional Cúcuta

Anexos:
Copias:
Proyectó: Heisson G. Cifuentes M.
Elaboró: Heisson G. Cifuentes M.
Revisó: Marisa Fernández B.
Fecha de elaboración: 26-05-2014
Número de radicado que responde: 20149070006272
Tipo de respuesta: Total (x) Parcial ()
Archivado en: Z:/Juridico/Cifuentes14/MAYO/OFIKIOS

Nombre/ I
AGENCIA

Dirección
Calle 13A 4

Ciudad:
CUCUTA

Departamento:
NORTE DE SANTANDER

ENVIO:
RN185861955CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social

DARIO NOVA

Dirección:
CALLE 11 AV 4 OFC. 235 C.C.

Ciudad:
CUCUTA

Departamento:
NORTE DE SANTANDER

Preadmisión:
27/05/2014 16:09:50

☐ DEVOLUCIÓN
DESTINATARIO

Devoluciones

Recibido

30 MAY 2014

No vive en esa

Dirección

**SERVICIOS POSTALES
NACIONALES S.A.**

OFICINA *Cucuta*

CAUSALES DE DEVOLUCIÓN

DIRECCIÓN DEFICIENTE ☐ CERRADO ☐

DESCONOCIDO ☐ REHUSADO ☐

NO RESIDE ☒ FALLECIDO ☐

NO EXISTE EL No. ☐

FECHA **28 MAY 2014** REGISTRO No. **DDV60**

NO EXISTE EL No. **9385**

CC: 88231099



INGEOMINAS
INSTITUTO COLOMBIANO
DE GEOLOGÍA Y MINERÍA
República de Colombia

BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010



Cúcuta, avenida 5 No. 11-20 piso 8 (Edificio antiguo Banco de la República)
Teléfonos: (097) 572 00 82 - 572 69 81 - E-mail: cucuta@ingeominas.gov.co
www.ingeominas.gov.co